ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 3265/2015

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 6012/2014 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1069/2014, PARA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHÍCULOS DE LA MARCA NISSAN Y JMC DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, SUSCRITO CON LA FIRMA CUEVAS HERMANOS S.A. – (LOTE 1).

Asunción, 23 de marzo de 2015

VISTO: El pedido formulado por Interno DSA/DMV/26/2015 de fecha 25 de febrero de 2015 del Departamento de Mantenimiento de Vehículos de la División de Servicios Generales y Transporte, con la aprobación de la Dirección de Servicios Administrativos, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 6012/2014 de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1069/2014, con ID N° 281145, para Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos de la Marca Nissan y JMC de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, suscrito con la firma Cuevas Hermanos S.A. - (Lote 1); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en ampliar el monto máximo del mencionado Contrato;

Que el costo adicional será cubierto con fondos del rubro 17001.346 - 00 - 30 - 001 - 2015/06269, del Presupuesto de Programas de Administración General, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 217.1/2015 de fecha 13 de marzo de 2015;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, conforme a lo establecido en el Art. 63° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, en concordancia a la Resolución DNCP N° 2238/2014 de fecha 5 de agosto de 2014, Art. 11°, Inc. b);

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 6012/2014 de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1069/2014, para Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos de la Marca Nissan y JMC de la Flota de la ANDE, bajo la modalidad de Contrato Abierto, suscrito con la firma Cuevas Hermanos S.A. - (Lote 1), el cual consiste en ampliar el monto máximo del mencionado Contrato, de acuerdo al siguiente detalle:

Lote 1	**Camioneta Pickup 4x2 y 4x4 - Marca Nissan**	**Monto de la Ampliación G (IVA incluido)**
A-1	Repuestos y Accesorios menores para Nissan, Modelo D-22, Tipo 4x2, con Motor TD-27	200.000.000
A-2	Repuestos y Accesorios menores para Nissan, Modelo D-22, Tipo 4x4	
A-3	Repuestos y Accesorios menores para Nissan, Modelo D-22, Tipo 22, con Motor QD32	
A-4	Repuestos y Accesorios menores para Nissan, Modelo D-22, con Motor ZD30	
A-5	Repuestos y Accesorios menores para Nissan, Modelo Y-60, con Motor TD42	
A-6	Repuestos y Accesorios menores para Nissan, Modelo Y-61, con Motor TD42	

por un monto total máximo de G 200.000.000 (doscientos millones de guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente
Ing. WALTER CAUSARANO
p/Presidente